

Incremento salarial 2017

UGT presenta Comisión de Conflictos

8 de noviembre de 2017.- Ya ha finalizado la reunión entre el CGE y ADIF para dar tratamiento al incremento salarial de 2017. La empresa, una vez más, ha dejado sin resolver la problemática en un claro intento por ralentizar la situación, mientras los trabajadores/as de ADIF y ADIF Alta Velocidad siguen sin percibir su incremento salarial, ni los atrasos devengados desde enero del presente año.

El pasado 27 de junio se publicó en el BOE la Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017, en la que se aprueba la subida salarial del 1% para la función pública y el personal laboral de las entidades públicas empresariales. Apenas un mes más tarde, el 26 de julio, asistimos a dos reuniones, de la Comisión Paritaria y la Comisión Negociadora respectivamente, con el fin de unificar entre las organizaciones sindicales la fórmula para hacer efectivo dicho incremento, habiéndose alcanzado acuerdo para seguir el mismo procedimiento que se aplicó en la subida salarial de 2016. Sin embargo, la empresa, a pesar de reconocer el mencionado acuerdo, hoy nos ha solicitado la firma de un documento dando por cerrados *“los efectos económicos de la negociación colectiva para el año 2017”*.

Desde UGT entendemos que ADIF ha tenido tiempo suficiente para hacer efectivos los incrementos, así como el ingreso de las cantidades correspondientes a los atrasos desde enero de 2017, y consideramos que el nuevo requisito responde a un intento de coartar la negociación colectiva impidiendo con ello cualquier opción de mejora para los trabajadores/as.

Como ya adelantamos en nuestro [Comunicado 88.17](#), desde UGT no vamos a permitir que la empresa demore la situación *sine die*, poniendo como excusa el mandato del Ministerio mientras los salarios de los trabajadores/as permanecen secuestrados. Por ello, **hemos presentado Comisión de Conflictos** con el fin de que la empresa aporte una solución satisfactoria a nuestras reivindicaciones y, por tanto, para los intereses de los trabajadores/as de ADIF y ADIF Alta Velocidad.

En otro orden de cosas, nos han comunicado que se ha presentado el Plan Estratégico de ADIF, para lo que el próximo día 23 se convocará una reunión entre el CGE y el Presidente. Una vez conozcamos los detalles, os informaremos de los mismos.

Informa UGT